

 **PADILLA**®

G | B & A
REPRESENTANTE OFICIAL

 **ABLOY**®



**AGOSTO
2015**

**PUERTAS CORTAFUEGO PADILLA
LÍNEA ENGLASS RF60 DE 1 HOJA**



GB&A S.R.L. – Viamonte 454, Piso 6, Of. 12, CP.1053, Buenos Aires, Argentina
Tel.: (54 11) 4314-3170 - www.gbya.com.ar

PUERTA CORTAFUEGO PADILLA**Línea ENGLASS RF 60, Color RAL 7035****(Puerta Estándar Simple Hoja)****Homologadas bajo normas de Italia UNI 9723.**

Las puertas van etiquetadas y matriculadas individualmente, para conseguir una trazabilidad completa del producto durante su fabricación, expedición y recepción en obra.



Etiquetado de puertas



Matricula en la hoja

Características técnicas:

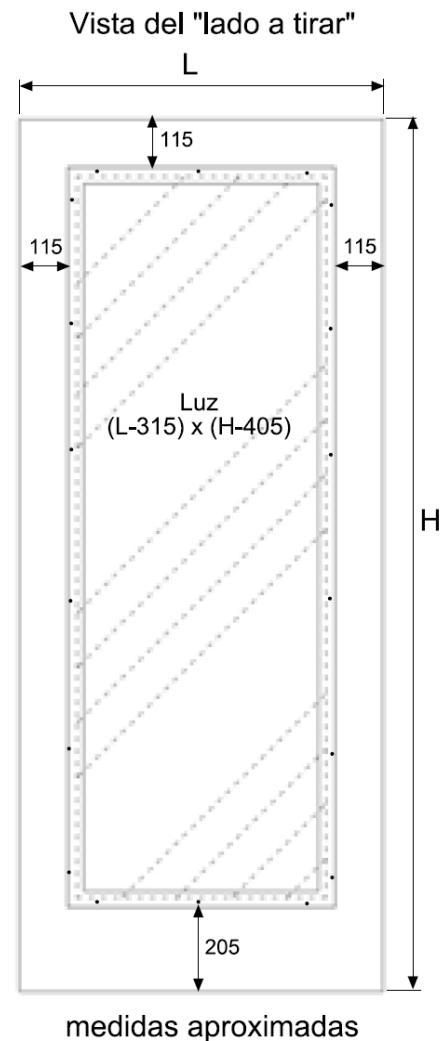
- Marco MC3 conformado en acero de alta resistencia de 1,2 mm.
- Hoja de 63mm. de espesor realizada en acero galvanizado de 0,7mm. tipo skinpass, rellena de lana de roca: densidad 180 Kg/m3.
- Cerradura homologada marcado CE con frontal en inoxidable.
- Manilla cortafuegos antienganche norma DIN, con alma de acero y cubierta en INOX.
- Cilindro europeo metálico marcado CE.



- Bisagra homologada marcado CE, realizada en acero inoxidable. Las puertas de altura nominal igual o superior a 2400mm. tienen una bisagra adicional.



- Junta intumescente perimetral entre marco y hoja de 30x2 mm.
- Dos puntos antipalanca.
- Incorpora un vidrio cortafuegos de espesor 23mm. La luz de paso del vidrio respecto al nominal de hoja es (L-315) x (H-405).
- Separación de los marquitos (arillos) del vidrio a los bordes de hoja (medida respecto el "lado a tirar"): 115mm superior y laterales, 205mm inferior.
- Separadores para su instalación.
- Instrucciones de montaje y mantenimiento.
- Peso de la puerta: 54 Kg/m²
- Puerta preparada para ser instalada sobre premarco metálico zincado, fijado a la obra mediante garras.



Nota: Las imágenes contenidas en el presente documento son únicamente representativas, de carácter informativo, y están basadas en la última información disponible al momento de su creación. Las imágenes y colores no son contractuales.

GARANTÍA

(Todos estos puntos se entienden conocidos y asumidos por el cliente final)

Las puertas tienen una garantía de 2 años, desde la fecha de fabricación del producto y con independencia de que el producto se encuentre instalado o en almacén.

La garantía quedará cancelada, y en ningún caso se asume responsabilidad, cuando:

- NO se respeten las normas de transporte o almacenaje, descritas en sus instrucciones y en el punto “Normas de Transporte y Almacenaje” del presente Técnico.
- NO haya tenido un mantenimiento adecuado según se especifica en sus instrucciones de mantenimiento.
- NO se haya instalado de acuerdo a sus instrucciones de instalación o haya sido indebidamente instalada (sobrecarga).
- Se utilicen accesorios NO homologados por el fabricante.
- Tenga un uso NO acorde a sus especificaciones.

El fabricante garantiza únicamente la reparación y, en caso de ser preciso a su juicio, la reposición de los productos defectuosos que sea puesta de manifiesto de forma fehaciente dentro del plazo de 30 días.

Serán por cuenta del comprador tanto la mano de obra como los materiales precisos para la reparación o reposición del producto, así como los gastos por viajes, alojamientos y dietas de los técnicos.

CORRECTO MANTENIMIENTO DE VIDRIO

Los vidrios “EI” se consideran vidrios para interiores, ya que se “oparizan” si son expuestos a los agentes atmosféricos, rayos solares directos, zonas de calor intenso o fuentes de calor.

Lavar el vidrio con agua tibia, un trapo de fibras suaves y un limpiador compatible aplicado con un rociador. Enjuagar completamente y secar el vidrio con trapo o escurridor suave.

No utilizar ácidos, alcalinos, sustancias químicas, disolventes o sus vapores, objetos abrasivos o filosos. Nunca deben usarse trapos manchados para limpiar el vidrio.

NORMAS DE TRANSPORTE Y ALMACENAJE

Es obligación del cliente revisar el envío en su recepción, y hacer constar en el albarán y/o en el CMR cualquier anomalía observada. Dispone de 48 horas para examinar la mercancía y notificar a Puertas Padilla, por escrito y acompañando fotografías, la falta de conformidad de la mercancía recibida.

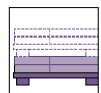
Las puertas y sus accesorios deben ser transportados y almacenados en lugares secos y resguardados de la intemperie, de la humedad y de los rayos del sol.

Mover con máquinas adecuadas. Cualquier tipo de acabado no evita los daños por un mal transporte o mal almacenaje.

Nunca transportar o almacenar en zonas de calor intenso o próximos a fuentes de calor.

Conservar siempre en su palet original. No remontar palets. Respetar los palets recibidos.

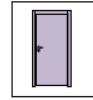
No quitar el fleje de plástico hasta que las puertas se vayan a usar.



CONDICIONES DE INSTALACIÓN

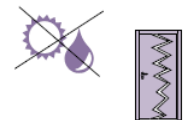
(Todos estos puntos se entienden conocidos y asumidos por el cliente final)

Las puertas están preparadas para ser instaladas en compartimentaciones interiores, especialmente las puertas acristaladas.



La exposición directa a los rayos solares, los cambios de temperatura y la humedad pueden producir:

- Ondulaciones esporádicas en la chapa que pueden ocasionar la deformación de la hoja.
- Degradaciones del color por lo que se aconseja evitar los acabados oscuros.
- Degradaciones de los componentes de la puerta.
- Degradaciones en los vidrios, pudiendo presentar "opacidad". Nunca instalar en zonas de calor intenso o cerca de fuentes de calor.



Las condiciones ambientales pueden afectar a las propiedades del relleno de las puertas alterando sus propiedades y apariencia.

La puerta debe ser protegida de la intemperie para evitar filtraciones de agua dentro de la misma, para ello prever en la instalación una cubierta que impida las filtraciones.

